



MACROPROCESO: DESARROLLO ORGANIZACIONAL

Código: U-FT-14.002.012

Código del indicador: U-I-12.004.002

FORMATO: HOJA DE VIDA DEL INDICADOR

Versión: 1.0

Página: 1 de 1

SEDE: Nivel Nacional

MACROPROCESO: Gestión Administrativa y Financiera

PROCESO : TESORERÍA

FECHA DE CREACIÓN DEL INDICADOR: DÍA: 30 **MES:** Septiembre **AÑO:** 2016

NOMBRE DEL INDICADOR: Tiempo de pago

TIPO DE INDICADOR:	Eficacia	Eficiencia	Efectividad X
Tendencia	Ascendente	Descendente X	Constante
FACTOR CRITICO DE ÉXITO:	Planeación, programación y coordinación de actividades necesarias para el trámite de los pagos, por parte de las áreas involucradas. Información completa, legible y oportuna de los documentos soportes del pago. Satisfacción por parte de los usuarios.		

ESPECIFICAR EL REQUERIMIENTO NORMATIVO RELACIONADO (SI APLICA):

DESCRIPCIÓN DE LAS VARIABLES:

- TP = tiempo de pago
- FP = fecha de pago
- FR = fecha de radicado
- PR = Porcentaje de pagos del mes tramitados según el rango
- TR = Total de órdenes de pago pagadas por cada rango (normal, riesgo, problema)
- TO = Sumatoria de las órdenes de pago pagadas en los rango Normal, Riesgo y Problema

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR

FORMULA DEL INDICADOR	FUENTE DE DATOS	NIVEL DE APLICABILIDAD	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META	RESPONSABLE DE LA MEDICIÓN
$TP = FP - FR$ $PR = (TR / TO) \times 100$	1.Formato U-FT-12.004.040 "Radicador de cuentas por pagar". 2.Reporteador "seguimiento a órdenes de pago" generado en el SGF - QUIPU, que se descarga de: http://www.unal.edu.co/quipu/oficios.htm	Nivel Nacional, de Sede, de Facultad y Unidades Especiales	Mensual	Porcentaje %	Efectuar los pagos en los plazos establecidos	Jefe del Área de tesorería o quien haga sus veces

DESCRIPCIÓN DE RANGOS:

Normal: -De 1 a 5 días hábiles, en general. -De 1 a 30 días calendario, UNISALUD.	Riesgo: -De 6 a 10 días hábiles, en general. -De 31 a 45 días calendario, UNISALUD.	Problema: - >=11 días hábiles en adelante, en general. ->= 46 días calendario en adelante, UNISALUD.
---	---	--

RESULTADOS:

	PERIODO			
	1	2	3	4
RESULTADO (Aplicar fórmula del Indicador)				

ANÁLISIS DE DATOS				
FECHA DE MEDICIÓN				
OBSERVACIONES:				
<ul style="list-style-type: none">- El resultado de medición debe ser remitido (por medio electrónico) a la División Nacional de Gestión de Tesorería, en las mismas fechas establecidas en el cronograma de entrega de Conciliaciones Bancarias.				